

27

**ACTA No. 10 COMISIÓN DE PERSONAL
REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

LUGAR: Despacho del Secretario General y sala de juntas de la Subcontaduría General y de Investigación.
FECHA: Bogotá, D.C., 16 de Enero del 2017
HORA: 10:15 a.m.

INTEGRANTES

Héctor Hernando Peña González, Representante de los Empleados y Presidente Comisión de Personal.
Eduardo Vidal Díaz, Representante de los Empleados.
Jaime Aguilar Rodríguez, Secretario General, Representante de la Entidad.
Jorge Andrés Quintero Guevara, Asesor 1020-13, Representante de la Entidad.
Fabio Andrés García Bedoya, Coordinador GIT Talento Humano, Secretario Técnico.

INVITADA

Laura Carolina Bernal Correa, Coordinadora GIT Jurídica.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aclaración de la decisión tomada por la Comisión de Personal en la reunión extraordinaria llevada a cabo el día 11 de enero, para dar respuesta a las reclamaciones presentadas mediante Derechos de Petición dirigidos a la Comisión de Personal, por los funcionarios Freddy Armando Castaño Pineda y Gloria Garzón Galán.

1. Llamado a lista y verificación del Quorum:

Acto seguido, el Presidente de la Comisión de Personal solicita que se invite a la Doctora Laura Carolina Bernal Correa, quien estuvo presente en la reunión del pasado 11 de enero del 2017 manifestando que consideraba importante su presencia pues fue la persona que nos asesoró jurídicamente he en el procedimiento a seguir. Solicitud con la cual están de acuerdo los demás miembros de la Comisión.

Por consiguiente, se hace el llamado a la doctora Laura Carolina a participar como invitada en la reunión.

2. Aclaración de la decisión tomada por la Comisión de Personal en la reunión extraordinaria llevada a cabo el día 11 de enero para dar respuesta a las reclamaciones presentadas mediante Derechos de Petición dirigidos a la Comisión de Personal, por los funcionarios Freddy Armando Castaño Pineda y Gloria Garzón Galán.

El Dr Peña, presidente de las Comisión de Personal explica que debido a que los miembros de la Comisión de Personal en general no teníamos la certeza de cuál debía ser el procedimiento, ni el alcance de la decisión tomada el día 11 de enero de 2017, frente a los derechos de petición instaurados ante esta Comisión, fue necesario que efectuáramos algunas consultas sobre el tema, entre ellas los representantes de los empleados asistimos de manera personal a la Comisión Nacional del Servicio Civil a consultar sobre las dudas que teníamos y luego de ello efectuamos una reunión con el dr. Fabio Andrés y con la dra Laura Carolina, donde les comentamos de la reunión y todos estimamos conveniente convocar de nuevo a la Comisión para aclarar estos temas.

Se hace el llamado a la Doctora Laura Carolina como invitada.

La Doctora Laura Carolina hace presencia y explica la situación, el Doctor Aguilar pregunta si la Comisión tiene alcance para dar respuesta a la votación y respuesta; el Doctor Peña lee las funciones de la Comisión y se llega a la conclusión que sí debemos como Comisión de Personal tomar una decisión al respecto.

El Doctor Peña manifiesta que la discusión ya se adelantó el pasado miércoles y que no considera necesario volver a retomar esta discusión, la Doctora Laura Carolina expone que se debe verificar si los estudios realizados en su momento se adelantaron en debida forma teniendo en cuenta que el señor Freddy Castaño se encontraba en una Licencia No Remunerada y que la Comisión como primera instancia debe resolver; el Doctor Aguilar toma la palabra y manifiesta que si las decisión tomada en esa reunión está ajustada a la ley, pues no le ve problema y se acoge a la decisión tomada.

El Doctor Peña toma la palabra recuerda que la decisión que tomamos en la reunión pasada fue también buscando mejorar el clima laboral y que la petición es a partir del momento en que ingreso Freddy Castaño; y en el caso de Gloria Garzón en el momento en que se efectuó el nombramiento del Subcontador y de acuerdo a lo consultado y a las instrucciones recibidas en la CNSC no se debió pasar recomendación sino que se debió tomar una decisión vinculante como Comisión, quiere dejar en claro que en la reunión del miércoles 11 de enero la decisión que finalmente se tomo fue unánime; toma la palabra la Doctora Laura Carolina y manifiesta que en ningún momento tomo la decisión, pues lo sucedido fue para una recomendación que es muy distinto a tomar una decisión; toma la palabra el Doctor Aguilar y manifiesta que se aísla de la decisión tomada y que respeta la misma.

Gr

Adicionalmente le manifiesta que así sea suplente es miembro de la Comisión y que las posturas se respetan igual como si fueran el titular de la Comisión; el Doctor Peña manifiesta que el llamado para asistir a la reunión a la Doctora Laura Carolina era lo más justo teniendo en cuenta que había sido la persona que estuvo en la reunión y con quien se tomó la decisión, le sorprende que después de que ella tomó una decisión ahora diga que no tomó ninguna decisión, solicita que se escuche el audio donde la conclusión fue por unanimidad.

El Doctor Quintero toma la palabra y quiere hacer una claridad y que después de hablar de los 2 casos no se llegó a ninguna decisión, que lo que se aprobó fue solicitar una recomendación; el Doctor Aguilar toma la palabra y con el fin de dar claridad solicita se escuche el audio, en otro sitio, porque él tiene temas de contratación que atender, y si se tomó una decisión se acoge a ella, no está de acuerdo es que si la semana pasada se tomó una decisión hoy lunes se venga a legalizar una decisión ya tomada; la Doctora Laura Carolina dice que se manifestó que se le recomendaría al Señor Contador y de acuerdo a la postura del señor Contador, la Comisión tomará una decisión definitiva y se le daría una respuesta a los solicitantes; el Doctor Aguilar vuelve a proponer que escuchen el audio en otro sitio porque él tiene tema de contratación que va a atender y nos reunimos apenas se escuche.

El Doctor Peña le solicita respetuosamente que por favor se escuche el audio en este mismo instante y con la presencia del Doctor Aguilar; el Doctor Aguilar solicita que se escuche el audio en otro sitio; el Doctor Vidal toma la palabra y le manifiesta al Doctor Aguilar que por ser esta una reunión distinta, que por ser él miembro de la Comisión y por estar presente no está bien que diga que se sustrae de esta reunión y que si vamos a proceder a escuchar el audio, debe ser "Aquí y Ahora"; el Doctor Vidal le manifiesta que no le parece que se esté lavando las manos ante esta situación; el Doctor Aguilar dice que no le gusta la postura del Doctor Vidal y le pide respeto y manifiesta que para el termina la reunión. Frente a ello el Dr. Vidal le solicita al Dr. Aguilar que respete a la Comisión de Personal.

El Doctor Peña dice que él está en todo el derecho de retirarse sí quiere, pero la reunión debe continuar, solicita que en el acta quede la hora del retiro del Doctor Aguilar (10:55am); el Doctor Quintero solicita un receso y mirar donde podemos seguir con la reunión; el Doctor Aguilar manifiesta que la falta de claridad hace que suceda lo que paso; el Doctor Peña dice que queda claro que el Doctor Aguilar se retira de la reunión y se debe continuar pues el tema no se puede dejar a medias; el Doctor Vidal manifiesta que lo único que se busca en esta reunión era organizar la decisión del miércoles q fue "recomendación"; La Doctora Laura Carolina solicita la palabra para volver a dejar claro que en ningún momento votó para que se hiciera un nuevo estudio, lo que se acordó en la reunión del miércoles es realizar una recomendación al señor Contador. El Doctor Quintero manifiesta que lo que se llegó el día miércoles en la reunión fue a una recomendación para el Señor Contador, más no se tomó la decisión de ordenar al Señor Contador un nuevo estudio;

Ante la posición adoptada por el Dr. Aguilar y su reiterada manifestación de que se continúe la reunión en otro sitio, para dedicarse a atender los asuntos de su

g

cargo, los integrantes de la Comisión se trasladan a la Sala de juntas de la Subcontaduría General y de Investigación.

El Doctor Vidal dice que lo único que se busca es organizar la decisión del miércoles que se hizo como una "recomendación", adicionalmente dice que es necesario realizar la votación, siendo consecuentes con la decisión tomada en la anterior reunión del miércoles; el Doctor Peña explica que para la votación a pesar de que se encuentra la Doctora Laura Carolina, ella esta como invitada y por consiguiente para esta reunión no podrá votar, adicionalmente recuerda que el Doctor Aguilar se retiró de la reunión por voluntad propia y no estará para la votación.

El Doctor Quintero manifiesta que la propuesta se debe tener en cuenta cuando se encuentre presente el Doctor Aguilar para proceder a votar; el Doctor Peña dice que el Doctor Aguilar quien es el titular se retiró de la reunión y no puede votar, adicionalmente dice que la Comisión de Personal según el reglamento puede proceder a realizar la votación si hay mayoría absoluta; nuevamente el Doctor Quintero solicita un receso para llamar al Doctor Aguilar y proceder a votar; el Doctor Peña reitera que el Doctor Aguilar se retiró y no puede votar; el Doctor Vidal toma la palabra y manifiesta que se ha tenido en cuenta pues esto tiene consecuencia legal y hemos dedicado mucho tiempo a resolver este tema incluso dejando la responsabilidad misional y no podemos darle más largas y si la posición del Doctor Aguilar es marginarse y no votar, es su propia decisión; el Doctor Peña dice que debemos proceder a la votación; el Doctor Quintero solicita 5 minutos de receso y mirar si el Doctor Aguilar ya puede regresar a la reunión.

Siendo las 11:40am el Doctor Peña concede 5 minutos de receso por solicitud del Doctor Quintero.

El Doctor Peña reanuda la reunión después de los 5 minutos de receso; el Doctor Quintero da los agradecimientos por los 5 minutos concedidos y manifiesta que el Doctor Aguilar se encuentra listo para bajar a votar; el Doctor Vidal manifiesta que el Doctor Aguilar tomó la decisión de marginarse de la reunión; el Doctor Peña dice que por decisión propia el Doctor Aguilar se retiró y que se debe proceder con la votación, le dice al Doctor Vidal que por favor planteé la propuesta para realizar la votación.

El Doctor Vidal pone a consideración la siguiente propuesta:
Que se ordene a la administración realizar nuevos estudios de los encargos, para atender las solicitudes y resolver de acuerdo a establecido en la Ley 909, teniendo en cuenta el derecho preferencial tanto de la Señora Gloria Garzón Galán, como del Señor Freddy Castaño Pineda y las demás personas implicadas en este proceso.

gr

El doctor Peña complementa la propuesta de esta forma:

Ordenar a la administración de la Contaduría General de la Nación, proceder de inmediato a efectuar nuevamente el estudio para asignar los encargos conforme a lo establecido en la Ley 909 de 2004 y demás normas de Carrera Administrativa; teniendo en cuenta el derecho preferencial tanto de la señora Gloria Garzón Galán, como del señor Feddy Castaño Pineda y demás funcionarios que se estén viendo afectados.

El Doctor Peña pregunta al Doctor Quintero si tiene otra propuesta?. El Doctor Quintero manifiesta que la administración tiene otra propuesta y es la siguiente: Que se continuará con los encargos hasta la fecha establecida en los actos administrativos.

El Doctor Peña dice que la primera propuesta se debe complementar y en busca del mejor clima laboral, los encargos se deben mantener hasta el momento que salgan los nuevos estudios y los nuevos nombramientos de acuerdo a los estudios realizados, y ya teniendo las dos propuestas le solicita al Secretario Técnico proceder a leer y efectuar la votación para la primera propuesta.

El Secretario Técnico procede a dar lectura de la primera propuesta y se pone a votación, haciendo el llamada a cada integrante:

1. Voto del Doctor Eduardo Vidal por la primer propuesta? Responde: Voto Positivo.
2. Voto del Doctor Jorge Quintero por la primer propuesta? Responde: Se abstiene de votar, por no estar todos los miembros de la Comisión.
3. Voto del Doctor Héctor Peña por la primer propuesta? Responde: Voto Positivo.

El Doctor Peña solicita al Secretario Técnico proceder a dar lectura de la segunda propuesta.

El Secretario Técnico procede a dar lectura de la segunda propuesta y se pone a votación, haciendo el llamado a cada integrante:

1. Voto del Doctor Jorge Quintero por la segunda propuesta? Responde: Se abstiene de votar, por no estar todos los integrantes de la Comisión.
2. Voto del Doctor Eduardo Vidal por la segunda propuesta? Responde: Voto Negativo.
3. Voto del Doctor Héctor Peña por la segunda propuesta? Responde: Voto Negativo.

El Doctor Peña dice que queda claro que la decisión de la comisión es la propuesta número 1 y por consiguiente se procederá a Ordenar a la administración de la Contaduría General de la Nación, proceder de inmediato a efectuar nuevamente el estudio para asignar los encargos conforme a lo establecido en la Ley 909 de 2004 y demás normas de Carrera Administrativa; teniendo en cuenta el derecho preferencial tanto de la señora Gloria Garzón Galán, como del señor Freddy Castaño Pineda y demás funcionarios que se estén viendo afectados.

Handwritten mark or signature.

El Doctor Quintero toma la palabra y manifiesta que la propuesta de la Entidad, era siempre y cuando estuviera todos los integrantes de la comisión y procede a retirar la propuesta; el Doctor Peña dice que queda claro que la decisión de la comisión es la propuesta número 1 y por consiguiente se procederá a ordenar a la administración proceder a realizar un nuevo estudio para efectuar los encargos a que se tienen derecho de acuerdo a las solicitudes de Gloria Garzón y Freddy Castaño y demás funcionarios que se vean afectados.

El Doctor Peña solicita al Secretario técnico con la asesoría de la jurídica que el acto administrativo debe llevar un artículo donde se dé el derecho a realizar una reclamación en segunda instancia, si en alguno de los casos no se está de acuerdo con la decisión tomada en la Comisión de Personal.

Mantener los encargos que se encuentran vigentes a la fecha, hasta tanto se culmine dicho proceso.

Agotado el orden del día y siendo las 11:55 a.m. se da por terminada la reunión.


HÉCTOR HERNANDO PEÑA GONZÁLEZ
Representante de los Empleados
Presidente Comisión de Personal

JAIME AGUILAR GONZALEZ
Representante de la Entidad


EDUARDO VIDAL DÍAZ
Representante de los Empleados


JORGE ANDRÉS QUINTERO G.
Representante de la Entidad


FABIO ANDRÉS GARCÍA BEDOYA
Secretario Técnico Comisión de Personal

Vota => No se encuentra la firma del Doctor Jaime Aguilar Gonzalez, pues está al comienzo de la reunión pero no se encuentra hasta el final de la misma.